



GARANTÍA DE FABRICACIÓN

NEUMÁTICOS CAMSO / RODACO / SOLIDEAL CAMSO / RODACO / SOLIDEAL

QUE SE GARANTIZA

CAMSO / RODACO / SOLIDEAL garantiza sus productos nuevos durante un plazo de 5 (cinco) años, contados desde la fecha de su adquisición, hasta un máximo de 10 años desde su fecha de fabricación, frente a cualquier falla en la calidad y/o defectos de fabricación que se constaten y que impidan o limiten el uso de los neumáticos antes de la finalización de dicho plazo.

Quedan expresamente excluidas de esta garantía las fallas o daños en el neumático de origen accidental (ejemplo averías por golpes contra obstáculos, impactos, caídas en pozos, pinchaduras o daños causados por terceros) o las provocadas por el uso indebido del producto o del vehículo (Consulte más abajo en “Exclusiones de la garantía”)

Los neumáticos con fallas constatadas y que se encuentren originadas en o como consecuencia de la existencia de defectos de fabricación tendrán **una compensación equivalente al VALOR de su vida útil remanente**.

Este VALOR de la compensación se calculará en todos los casos midiendo la profundidad de dibujo de acuerdo con el diseño, en puntos predeterminados, calculando el promedio y refiriéndolo a la profundidad original.

REQUISITOS PARA HACER VALER LA GARANTIA

Para hacer valer la garantía, el usuario en todos los casos y sin excepción deberá exhibir tanto la factura de compra como el neumático sobre el que se pretende opere la presente garantía. El neumático será inspeccionado por personal técnico de Camso / Rodaco / Solideal para determinar el origen o causa del daño que presente el neumático.

La fecha de compra se documenta mediante factura de venta de un equipamiento nuevo o factura de venta de un neumático nuevo. Si no pudiera documentarse a través de la prueba de fecha de compra, la antigüedad del neumático se determinará con la fecha de fabricación (DOT).

El valor de la compensación se aplicará sobre el precio de la compra de un mismo tipo de neumático.. Si el neumático dañado ya no estuviera disponible en el mercado argentino, podrá sustituirse por un neumático Camso / Rodaco / Solideal de las mismas dimensiones, e índices de carga y velocidad equivalentes.

Si no hubiera un neumático de sustitución directa, póngase en contacto con Camso / Rodaco / Solideal Argentina para más información.

El costo de montaje y los gastos del servicio móvil en caso de aplicación de esta garantía corren por cuenta de Camso / Rodaco / Solideal.

Uso en máquinas equipadas con sistema de inflado de neumáticos centralizado

Esta garantía limitada también cubre los neumáticos utilizados en máquinas equipadas con sistema de inflado de neumáticos centralizado, sujeta a las mismas normas descritas anteriormente.



EXCLUSIONES DE LA GARANTÍA

Los siguientes supuestos se encuentran expresamente excluidos del programa de Garantía

Los neumáticos inutilizados debido a:

- Daños provocados por elementos cortantes, obstáculos, pozos, piedras, alambres, o cualquier elemento existente en el campo, o en la carretera, o por los mismos rastrojos y que pudieran provocar daños al neumático (p. ej., cortes, desgarros, pinchazos, daños por impacto).
- Montaje incorrecto del neumático, desequilibrio del neumático/rueda metálica o reparación inadecuada.
- Llantas no adaptadas: demasiado estrechas, dañadas o montadas incorrectamente.
- Aplicación indebida, mantenimiento inadecuado, falta de presión, exceso de presión, sobrecarga, funcionamiento a velocidad excesiva.
- Accidente, incendio, corrosión química, contaminación, alteración del neumático o vandalismo.
- Adición de rellenos, sellantes, sustancias equilibrantes, lastre, etc.
- Irregularidad mecánica en el vehículo, por ejemplo, la alineación incorrecta.
- Vehículos que transportan cargas o superan la velocidad de los índices de carga y velocidad recomendados.
- Efectos del clima y del ozono.

Esta garantía no cubre eventuales compensaciones por pérdida de tiempo, inconvenientes, pérdida de uso del vehículo o la máquina u otros daños indirectos.

Normas generales:

Todos los neumáticos CAMSO / RODACO /SOLIDEAL están diseñados y fabricados para transportar cargas a las velocidades apropiadas indicadas en los estándares ETRTO. En los folletos de Camso se ofrece una descripción general por tamaño.

Se debe prestar especial atención a las notas a pie de página sobre montaje, velocidades y uso.

2.1.1. Montaje

- Los tamaños de neumático y llanta deben corresponder entre sí.
- Los tamaños de la llanta deben corresponder a los estándares y tolerancias de la ETRTO, el tipo debe ser de base plana o rueda dividida para neumáticos sólidos y resistentes.
- La llanta y los aros deben estar en buen estado, sin grietas, deformaciones ni óxido excesivo. Se deben reemplazar las piezas deformadas o dañadas.
- La capacidad de carga de la llanta debe ser igual o superior a la capacidad de carga del neumático.
- Se deben utilizar todos los anillos que formen parte del borde.
- Sólo personas capacitadas, que utilicen las herramientas adecuadas y trabajen de acuerdo con las normas de seguridad generales y locales deben realizar el montaje de neumáticos, de acuerdo con las recomendaciones de montaje de Camso.

2.1.2. Velocidades

2.1.2.1. Velocidades máximas

La velocidad máxima del vehículo no debe exceder los valores ETRTO. Se dan para el vehículo descargado.

2.1.2.2. Velocidades medias

Como los neumáticos industriales están diseñados solo para servicio intermitente y distancias de carrera limitadas, la velocidad promedio diaria (WDAS) no debe exceder los 5 km/h con una carga promedio del 75 % de la carga máxima ETRTO, esto a una temperatura ambiente de 20°.



C, para neumáticos macizos. Para neumáticos, la velocidad media continua máxima (WDAS) no debe exceder los 10 km/h con una carga media del 75 % de la carga máxima ETRTO.

Para cargas medias, velocidades medias y temperaturas ambiente que superen los valores indicados y para distancias superiores a 2 km por viaje, la aplicación debe ser investigada en detalle por Camsotech European R&D Centre NV para comprobar si la temperatura de trabajo de los neumáticos se mantiene dentro de los límites aceptables y límites seguros.

2.1.3. Uso

Se considera uso normal y moderado siempre que ningún material extraño destruya el neumático y siempre que las fuerzas de frenado, aceleración y dirección estén dentro de las condiciones normales de conducción.

2.1.4. Temperatura ambiente

Los neumáticos Solideal pueden funcionar a temperaturas ambiente desde -30°C hasta +50°C. Sin embargo, se pueden permitir temperaturas ambiente más altas después de una revisión técnica y una aceptación por escrito de la solicitud por parte de Camsotech European R&D Center NV. Los parámetros de los neumáticos, como la deformación y la resistencia a la rodadura, podrían verse afectados en consecuencia.

2.1.5. Almacenamiento

Los neumáticos Solideal deben almacenarse en un entorno protegido (un lugar oscuro y seco, alejado del ozono), tal y como se especifica en las Recomendaciones de la ETRTO.

2.1.6. Llenado de llantas

La garantía quedará anulada para todos los conjuntos neumático-rueda llenos de relleno para neumáticos, a menos que el material y el proceso de llenado hayan sido aprobados por RODACO ARGENTINA y el llenado se haya realizado de acuerdo con las especificaciones de llenado del proveedor de relleno para neumáticos.

También hay que tener en cuenta que las tensiones sobre las ruedas y los impactos sobre las carcasas se intensificarán en el caso de los neumáticos llenos de neumáticos.

2.2. Cláusula de garantía

Se garantiza que todos los neumáticos Camso están libres de defectos de materiales o mano de obra. Esta garantía tiene una validez de 5 años a partir de la fecha de facturación hasta un límite de 10 años desde su fecha de producción.

La validez de esta garantía depende del tipo de neumático y de las condiciones descritas en las normas generales:

- a) para neumáticos sólidos y elásticos: mientras no se alcance la línea de seguridad marcada en el flanco del neumático con "60 J".
- b) para neumáticos macizos prensados: siempre que no se haya desgastado un tercio de la altura total de la goma (es decir, hasta 2/3tercerode la altura de la sección de goma todavía está disponible).
- c) para neumáticos: siempre que se disponga de tacos en la banda de rodadura en la parte central del neumático.

Las explosiones térmicas debidas a un WDAS superior a 2,5 km/h en neumáticos macizos económicos (Ecomatic y Ecomatic B2B) y a 5 km/h en neumáticos económicos (Solideal ED) no se consideran un defecto de fabricación y, por lo tanto, no están cubiertos por la garantía.

Si nuestro análisis muestra que un neumático ha fallado bajo esta garantía, haremos una provisión contra el precio de lista actual para la compra de un neumático Camso nuevo en relación con la parte no utilizada de la banda de rodadura del neumático defectuoso.

Los costos de transporte, servicio e impuesto sobre ventas, ya pagados, correrán a cargo del propietario de la llanta que presenta el reclamo.



Esta garantía es para beneficio exclusivo del propietario y esta garantía no es transferible.

VIDA ÚTIL DEL NEUMÁTICO:

Los neumáticos son fabricados con diferentes tipos de materiales y mezclas de gomas, cuyas propiedades son esenciales para su buen funcionamiento. Dichas propiedades evolucionan con el tiempo dependiendo de factores como:

- a) condiciones climáticas,
- b) condiciones de almacenamiento y
- c) condiciones de uso.

A los cuales los neumáticos son sometidos después de fabricados (temperatura, humedad, posición, carga, velocidad, presión, daños accidentales o causados por las malas condiciones de calles, etc.).

Estos factores de envejecimiento varían tanto que es imposible prever con exactitud el tiempo de vida útil. Por eso, además de un acompañamiento periódico por parte del usuario, ese acompañamiento también debe ser hecho por un profesional calificado que determinará la capacidad del neumático de seguir en uso. Cuanto mayor sea la "edad" del neumático, mayor será la probabilidad que sea necesario sustituirlo, debido a dicho envejecimiento.

CONSIDERACIONES FINALES

¿Cómo poner en práctica la Garantía Camso / Rodaco / Solideal sobre el neumático?

Para hacer efectivo cualquiera de los beneficios de la Garantía Camso / Rodaco / Solideal el beneficiario deberá concurrir al Punto de Venta de CAMSO / RODACO / SOLIDEAL Camso / Rodaco / Solideal en el que haya comprado el neumático sobre el que pretende la garantía, con la factura de compra y el neumático sobre el cual se solicita la garantía.

GARANTÍA CAMSO / RODACO / SOLIDEAL SOBRE NEUMÁTICO NUEVO CONTRATO – FICHA DE INSCRIPCIÓN

Nombre:

Domicilio:

Ciudad:

Código postal:

Provincia:

Teléfono: ()

Factura/Cupón:

Fecha: / /

Revendedor